

CAMPEONATO DE ESPAÑA CADETE

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Navarra de Atletismo organizará el Campeonato de España cadete los días 26 y 27 de junio de 2009 en Pamplona.

Art. 2) Podrán participar en este Campeonato los/as atletas nacidos/as en 1995 ó 1996.

Art. 3) Mínimas de participación.

Las mínimas deberán ser obtenidas en el período 1 de noviembre de 2009 al 20 de junio de 2010.

	HOMBRES		MUJERES	
100	11.6	11.90	12.8	13.10
300	37.9	38.20	43.0	43.50
600	1.29.50		1.42.00	
1.000	2.45.50		3.10.00	
3.000	9.24.00		10.45.00	
100 v.	15.2	15.60	16.3	16.65
300 v.	43.2	43.50	48.6	48.90
1.500 obs.	4.41.00		5.27.00	
Altura	1.73		1,54	
Pértiga	3,35		2,75	
Longitud	6,05		5,10	
Triple	12.40		10.70	
Peso	12,75		10.75	
Disco	42,00		30,00	
Jabalina	40,50		30,00	
Martillo	44,00		36,00	
Heptatlon/Exatlon	14 mejores inscritos		14 mejores inscritos	
5km / 3km Marcha	26:15		16:15	

Las inscripciones de las Combinadas deberán realizarse hasta 9 días antes (jueves) del comienzo de la Competición publicando la RFEA el viernes la lista de participantes.

Art.4) Limitación de pruebas

Cada atleta sólo podrá participar en un máximo de 2 pruebas, incluido el relevo. En el caso de participar en dos carreras, sólo podrá realizarse una de más de 200m.

Los/as atletas de pruebas combinadas sólo podrán participar en ellas.

Cualquier atleta que incumpla esta limitación será descalificado del Campeonato (cualquier prueba que hubiera realizado o fuera a realizar).

Art. 5) Normas Técnicas

a) La competición se desarrollará en cuanto a distancias y alturas de los obstáculos y pesos de los artefactos de lanzamientos de acuerdo con lo estipulado para competiciones cadetes.

b) Si alguna de las pruebas en las que está previsto realizar eliminatorias o semifinales no se presentaran a confirmar el número de atletas mínimos necesarios para su realización, se suspenderá la celebración de las mismas, disputándose la semifinal o final en la hora prevista en el orden horario.

c) En las carreras por calles, las series eliminatorias y semifinales serán establecidas de acuerdo con el número de atletas y sus marcas de la temporada, anunciándose en el momento de la salida por el juez de la misma el sistema de clasificación para la fase siguiente. Se ruega a todas las Federaciones que hagan constar en las inscripciones las mejores marcas de la temporada conseguidas por los atletas inscritos.

d) En los saltos horizontales y los lanzamientos, ocho atletas pasarán a disputar la final, concediéndose otros tres intentos de mejora.

e) Altura de los listones. Se darán a conocer una vez recibidas en la RFEA las inscripciones de los atletas participantes.

e) Confirmaciones

Será obligatorio para todos los atletas confirmar la participación y retirar el dorsal antes de las 21,00 horas del día anterior a la celebración de su prueba.

Art. 6) Invitación

La RFEA subvencionará los gastos de viajes y estancia, de acuerdo con las normas económicas, dictadas por esta RFEA, de los 3 primeros atletas clasificados de cada prueba en el Campeonato del 2010.